

PLAN DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES

En Contexto Pandemia por SARS - CoV2

Lycée Antoine de Saint-Exupéry de Santiago
Octubre 2020



ÉTABLISSEMENT
CONVENTIONNÉ



aefe

Agence pour
l'enseignement français
à l'étranger



I. ANTECEDENTES

Desde el mes de abril comenzamos a organizarnos para trabajar en una posible vuelta a clases presenciales en el establecimiento para cuando las condiciones sanitarias lo permitieran y así lo dispusieran las autoridades del país, en forma gradual y progresiva, resguardando la seguridad sanitaria tanto de los alumnos como de nuestro personal.

Para eso creamos una “Comisión de vuelta al colegio” compuesta por representantes de toda la comunidad escolar: profesores, miembros de la administración, equipos técnicos, sindicatos, apoderados y estudiantes de secundaria, que definió las mejores condiciones para recibir a los alumnos en esta etapa.

Los resultados de esa Comisión y de la posterior revisión y aprobación de las distintas instancias institucionales (CHSCT (Comité de Higiene, Seguridad y Condiciones laborales) y Consejo de Establecimiento, constituyen el “Plan de vuelta a clases presenciales” y son presentados en el siguiente documento.

Este plan respeta las medidas oficiales sugeridas por las autoridades chilenas y podría evolucionar en función de nuevas indicaciones que surgieran por parte del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud y se basa en los siguientes pilares:

- **Seguridad desde el punto de vista sanitario:** Disponer de protocolos con medidas sanitarias y de distanciamiento, así como equipamiento para que el establecimiento sea un lugar seguro y protegido para nuestros estudiantes.
- **Voluntariedad:** Los padres no están obligados a enviar a sus hijos al colegio de manera presencial, por lo que el dispositivo de educación a distancia seguirá siendo el eje del sistema pedagógico.
- **Gradual:** Recepción progresiva de los alumnos, con horarios de ingreso escalonados y jornadas con turnos diferenciadas.
- **Flexibilidad:** Está pensado para adaptarse a nuevas normativas y disposiciones de la autoridad o al contexto del país, según la evolución en el tiempo de la pandemia en la comuna, en la Región o en el país y el Plan paso a Paso definido por el Gobierno.



II. INTRODUCCIÓN

El presente plan de trabajo se ha elaborado siguiendo los siguientes pasos:

Paso 1: Recopilación de Información Reglamentaria emitida por las autoridades chilenas y francesas, respecto de los lineamientos a seguir para garantizar un retorno seguro a clases presenciales.

Este Plan de retorno a clases del Lycée Antoine de Saint-Exupéry de Santiago ha sido elaborado con el apoyo de los siguientes recursos:

- Guía de la AEFE.
- Documento del MINEDUC “Orientaciones para el año escolar 2020, preparando el regreso”.
- Protocolo de regreso a clases del Ministerio de Educación francés.
- Circular del 4 de mayo 2020 sobre la reapertura de los establecimientos educacionales en Francia
- Normativa legal aplicable en contexto Pandemia por SARS CoV-2 (Minsal, Dirección del trabajo, Superintendencia de seguridad social, entre otros.).

Paso 2: Conformación de comisiones de trabajo en contexto Covid-19:

- a) Conformación de comisión Covid- 19, la cual trabajará y elaborará protocolos en aspectos de salud, abastecimientos, recursos humanos y operativos que estén relacionados al manejo de la contingencia, el comité estará constituido por:
- Rector.
 - Gerencia de Administración y Finanzas.
 - Encargado de Prevención de Riesgos.
 - Jefe de Servicios Generales.
 - Jefe de recursos humanos.
 - Jefe de Comunicaciones.
 - Enfermeras.



- b) Concertaciones entre las direcciones pedagógicas y la encargada de Prevención de Riesgos y Jefe de servicios generales, con el fin de identificar las condiciones más favorables para la programación pedagógica de nuestros alumnos.
- c) Reunión de varias comisiones preparatorias por nivel educacional (consejos de ciclo, consejo pedagógico, comisiones específicas de primaria y secundaria, con representantes de padres, profesores, representantes sindicales, servicios técnicos, coordinadores de transporte escolar, enfermeras).
- d) Reuniones con el CHSCT (Comité de Higiene, Seguridad y Condiciones laborales) del 13 de mayo y del 22 de septiembre de 2020.
- e) Reunión con el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, el día 25 de septiembre 2020.
- f) Presentación del Plan de retorno seguro en los Consejos de Establecimiento del 8 de julio 2020 y del 01 de octubre 2020.

Paso 3: Validación del Plan de Retorno seguro a clases

Este Plan de retorno seguro será comunicado, para validación, al Mineduc y al Ministerio de Salud, así como también a la AEFE, vía Embajada de Francia.

Se debe considerar que el presente protocolo podría evolucionar en función de las medidas tomadas por estas autoridades.

III. PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN DE RETORNO SEGURO CLASES PRESENCIALES

- 1. Garantizar la seguridad sanitaria de los alumnos y del personal mediante:**
 - Implementación de un Plan de seguridad y salud ocupacional en contexto Covid-19 y sus protocolos complementarios.
 - Difusión y capacitación del personal en todos los protocolos establecidos para el retorno seguro a clases presenciales.



- Comunicación oportuna y efectiva a todos los integrantes de la comunidad escolar, respecto de las medidas que se han implementado en el establecimiento educacional.

2. Organizar un sistema heterogéneo

El regreso a clases para los alumnos se efectuará de manera voluntaria. Por lo tanto, **la enseñanza a distancia seguirá siendo la base**, el hilo conductor del aprendizaje.

Los momentos presenciales fortalecerán nuestro dispositivo pedagógico y permitirán a los alumnos reencontrarse con el colegio y sus compañeros.

Esta organización permitirá también volver rápidamente al funcionamiento a distancia si la situación sanitaria así lo requiere.

Para organizar la recepción, se invitará a los padres a inscribir a sus hijos para el regreso a clases. Se ofrecerá a los apoderados una actualización de estas inscripciones cada quince días, para que sus hijos puedan unirse al dispositivo de regreso a clases.

3. Una organización común que toma en cuenta las necesidades de acuerdo a los niveles

Las siguientes disposiciones serán presentadas por nivel y forman parte de un plan general elaborado sobre la base de una participación máxima de alumnos regresando a clases, lo que se traduce en el escenario más exigente.

Este plan tendrá adaptaciones en función de la cantidad de alumnos por grupo. La semana se divide en dos etapas: lunes-martes y jueves- viernes. El miércoles es un día dedicado íntegramente a la enseñanza a distancia.

El tiempo presencial se concentra en una media jornada, la mañana para preescolar, primaria (de 1° a 5° básico) y "collège" (de 6° básico a 1° medio), la tarde para "lycée" (de 2° a 4° medio).

Para respetar las reglas de distanciamiento físico, los grupos se organizan en medios cursos, incluyendo un tercio de curso para el nivel preescolar.



Para respetar el protocolo de limpieza, los grupos conservan su sala para todas las actividades de la media jornada.

La presencia de adultos será reforzada, tanto en primaria como en secundaria, para velar por el respeto de las medidas sanitarias (seguridad en las diferentes entradas y salidas habilitadas, toma de temperatura, lavado de manos, sentido de circulación, entre otras medidas ...).

La mascarilla será obligatoria para el personal y los alumnos a partir de 1º básico.

El comedor no funcionará en este periodo.

Durante la aplicación de este protocolo se organizará una entrada escalonada por nivel para garantizar las mejores condiciones de acogida y una mayor disponibilidad del personal.

IV. MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE LA ENFERMEDAD COVID-19

Con el fin de establecer requerimientos mínimos obligatorios para prevenir, contener y mitigar la propagación del virus coronavirus (COVID-19) entre los miembros de nuestra comunidad escolar en nuestras dependencias, se han implementado medidas preventivas establecidas por la autoridad sanitaria y otras acciones propias, las cuales considera los siguientes documentos que se adjuntan como anexo:

1. Plan de seguridad y salud ocupacional en contexto Covid-19 y sus anexos:
 - Anexo N°1: "Matriz de Riesgo COVID-19".
 - Anexo N°2: "ODI COVID-19" Obligación de Informar los riesgos laborales y las medidas de control.
 - Anexo N°3: "Instructivo higiene de manos".
 - Anexo N°4: "Instructivo distanciamiento social".
 - Anexo N°5: "Instructivo Control de Acceso y salida del establecimiento".
 - Anexo N°6: "Instructivo Control de Temperatura Corporal".
 - Anexo N°7: "Instructivo de desplazamiento al interior del establecimiento".
 - Anexo N°8: "Instructivo puestos de trabajo".



- Anexo N°9:" Protocolo de Identificación de personas de alto riesgo".
 - Anexo N°10:" Protocolo de Limpieza y desinfección".
 - Anexo N°11:" Instructivo Uso de mascarilla clínica".
 - Anexo N°12:" Instructivo uso de protección ocular".
 - Anexo N°13:" Instructivo uso de protección de vestimenta".
 - Anexo N°14:" Protocolo de contención emocional por casos confirmados".
 - AnexoN°15: "Planilla posibles contactos laborales".
2. Protocolo de manejo de alumnos y funcionarios sospechosos de Covid-19.
 3. Protocolo Transporte Escolar en contexto Covid-19.
 4. Programa de Contingencia Psicosocial en contexto Covid-19.
 5. Protocolo de Aforo en recintos cerrados y abiertos.
 6. Protocolo de Evacuación en contexto Covid-19.
 7. Registro de entrega EPP y/o elementos de bioseguridad.
 8. Registro de control de medidas sanitarias (observaciones e inspecciones de seguridad en contexto Covid-19).
 9. Protocolo de comunicación a toda la comunidad escolar en contexto Covid-19.
 10. Protocolo de alimentación funcionarios.

V. MEDIDAS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL ORIENTADAS A LOS ESTUDIANTES

- **Equipo multidisciplinario a cargo del recibimiento.**

Se ha previsto una recepción específica para cada grupo de alumnos, realizado por un equipo multidisciplinario, compuesto por profesores, sicólogas, enfermeras escolares y personal de Vie Scolaire (servicio de acompañamiento de los alumnos dirigido por un consejero de educación y los inspectores).



El equipo estará a cargo de:

- Recibir y acoger a los alumnos.
- Reforzar las rutinas de prevención (distanciamiento, lavados de manos, explicación de la señaléticas, ubicación y circulación en los espacios).
- Indicar donde se encontrará el personal de apoyo (enfermeras, psicólogos).

- **Este dispositivo permitirá:**
 - Proporcionar un espacio de conversación, escucha y retroalimentación para nuestros alumnos,
 - Compartir la experiencia durante el tiempo en confinamiento
 - Realizar un seguimiento del estado psicológico y socio-emocional de cada alumno.
 - Identificar los casos de alumnos con alguna dificultad y así aplicar protocolo de contención emocional (Ver anexo N°11 Protocolo de contención emocional).
 - Abordar la vida en confinamiento.
 - Las relaciones con los compañeros.
 - La vida en grupo y la nueva normalidad.

VI. MEDIDAS TÉCNICO PEDAGÓGICAS ESPECÍFICAS Y EDUCACIÓN REMOTA

A. Gradualidad y voluntariedad del regreso presencial a clases:

1. Recepción de los alumnos:

El regreso a clases presencial será voluntario para los alumnos, se realizará de forma escalonada por nivel durante la primera semana, en grupos acotados y en medias jornadas.

Cada grupo tendrá 2 medias jornadas a la semana de clases presenciales, el resto de las horas será en modalidad virtual.



2. Distribución de los cursos en grupos pequeños:

a) Área Preescolar:

Los cursos de Jardín, Pre-kínder y Kínder se dividirán en grupos de 9 alumnos máximo y asistirán a clases según cuadro adjunto:

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
Semana 1	G1	G1	Clases a distancia	G2	G2
Semana 2	G3	G3	Clases a distancia	G1	G1
Semana 3	G2	G2	Clases a distancia	G3	G3

El día miércoles: Solo se impartirá educación a distancia para todos los alumnos, ya que el plan de trabajo en las plataformas se mantendrá con un refuerzo de manera presencial.

• De los accesos:

- Se implementan 2 accesos, que se gestionarán según protocolo de control de acceso (Ver Instructivo Control de acceso).
- Cada nivel tendrá una cuerda con aros de colores diferentes para permitir a los alumnos respetar el distanciamiento social cuando se desplacen.
- Horarios de ingreso y salida:

Entrada	Curso	Salida	Curso
---------	-------	--------	-------



8:00 - 8 :15 Hrs.	Jardín: 1-3-5 Pre Kínder: 1 -2- 3 Kínder: 1-3-5	12 :45 Hrs.	Jardín: 1-3-5 Pre Kínder: 1 -2- 3 Kínder:
8:15 - 8 :30 Hrs.	Jardín: 2-4-6 Pre Kínder: 4 -5 -6 Kínder : 2-4-6	12 :50 Hrs.	Jardín: 2-4-6 Pre Kínder: 4 -5 -6 Kínder : 2-4-6

• **De los recreos:**

- Cada curso dispone de un patio único para el recreo, donde se demarcará la superficie disponible y la distancia física entre alumnos.
- Se reforzará la supervisión de adultos para controlar que se respeten las medidas sanitarias establecidas.
- Horarios:

Primer recreo de 20 minutos			
9:15	9:35	Jardín	1/2/3
9:35	9:55		4/5/6
9:55	10:15	Pre Kínder	1/2/3
10:15	10:35		4/5/6
10:35	10:55	Kínder	1/2/3
10:55	11:15		4/5/6
Segundo recreo de 15 minutos			
11:15	11:30	Jardín	1/2/3
11:30	11:45		4/5/6
11:45	12:00	Pre Kínder	1/2/3
12:00	12:15		4/5/6
12:15	12:30	Kínder	1/2/3
12:30	12:45		4/5/6

• **Del Lavado de manos:**



- Se establecen rutinas de lavado de manos con agua y jabón como máximo cada 2 horas, según protocolo de lavado de manos (Ver Instructivo lavado de manos).
- Se realizará lavado de manos cada vez que el alumno utilice los servicios higiénicos.
- Se realizará higiene de manos antes y después de cada recreo.
- **De la alimentación**
 - Solo los alumnos recibirán de alimentación su colación, la que cada niño tendrá en su mochila.
 - La colación será de fácil manipulación por los niños, sin la ayuda del adulto: yogurt, cereales en bolsa ziploc, galletas en bolsa ziploc, sandwich en bolsa ziploc, frutas cortadas dentro de una caja que el niño sepa abrir solo, se prevé un tenedor o cuchara plástica si es necesario.
 - Cada alumno traerá una servilleta de género sobre la cual pondrá las cosas para comer.
- **Del uso de los servicios higiénicos**
 - Los alumnos irán al baño de a uno acompañados de la ASEM (Auxiliar de Párvulos) en función de las necesidades de los alumnos.
- **De la Sala de clases**
 - Nueve mesas, nueve sillas, respetando distancia física.
 - Las mesas que no sean individuales estarán separadas por un plexiglás y será utilizada por dos alumnos.
 - Los alumnos mantendrán en su pupitre todos artículos personales.
 - Cada alumno dispondrá de una caja plástica con 1 juego para la jornada (puzzle, construcción, etc) y el material necesario para el día (lápices, tijeras, etc).
 - Cada pupitre estará identificado con el nombre del alumno.
 - Los juguetes personales no están autorizados.
 - Se mantendrá provisión de solución alcohólica higienizante de manos.
 - Se mantendrá señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes.



- Se mantendrá delimitado y demarcado en color llamativo (rojo, amarillo, entre otro similar), entre la primera línea de los pupitres y el pizarrón, considerando una distancia de 2 metros como mínimo, para otorgar un espacio que permita realizar demostración fonética a los alumnos, por parte del profesor, quien deberá utilizar en todo momento protección facial si debe retirar la mascarilla para realizar esta demostración.
 - Se mantendrá demarcación del sentido del tránsito en cada pasillo.
 - Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
 - Se deberá mantener toallas de papel o pañuelos desechables para los alumnos.
 - Se deberá mantener solo el material necesario para realizar las clases, el cual debe estar almacenado en cajas plásticas de fácil limpieza y desinfección, el resto del material se debe bloquear con films.
 - Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
 - Se debe mantener contenedor de basura con tapa.
- **Del uso de la Biblioteca**
 - La biblioteca está bloqueada para la atención de alumnos
 - Solo el profesor podrá solicitar los libros a la bibliotecaria.
 - Al momento de la devolución de los libros, estos serán dispuestos en una caja y de forma diaria esta será revisada para la correcta desinfección de los libros.
 - Los libros serán puestos en cuarentena por 5 días.
 - Los padres podrán solicitar préstamo de libros vía correo electrónico.
-
- **De limpieza por parte del personal de aula**



- El personal asistente de párvulos realizará todos los días, al término de la jornada, desinfección de las cajas plásticas utilizadas por los alumnos, con toallas cloradas.

b) Área Básica

• Los alumnos involucrados:

- De 1er a 5º año de enseñanza general básica, en medios grupos para asegurar la regla de distanciamiento físico.

• Del horario y rotación:

- Los alumnos de básica serán recibidos de 08:30 a 13:05 hrs, de 1º a 5º año de enseñanza general básica.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1 Recepción escalonada (08 :30 / 13 :05 hrs)	1º y 2º básico G1	3º 4º Y 5º básico G1	Enseñanza a distancia G3	1º y 2º básico G2	3º 4º Y 5º básico G2
Semana 2 y siguientes (08 :30 / 13 :05 hrs)	1º 2º 3º 4º Y 5º básico G1	1º 2º 3º 4º Y 5º básico G1	Enseñanza a distancia G3	1º 2º 3º 4º Y 5º básico G2	1º 2º 3º 4º Y 5º básico G2

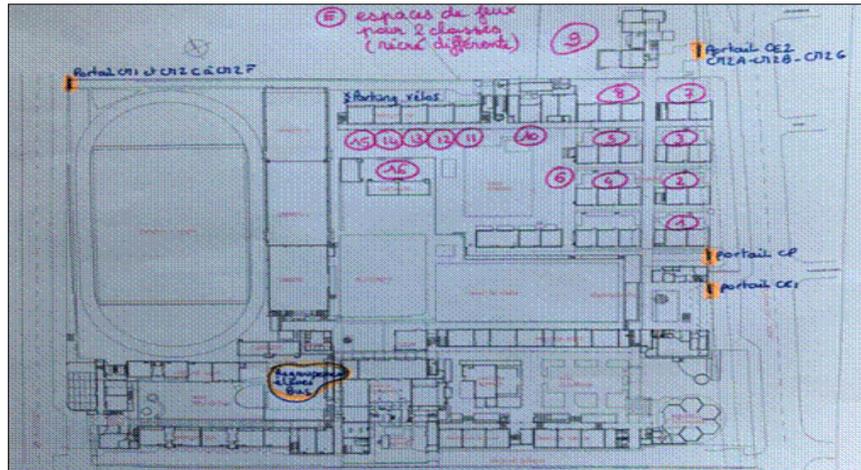
- El miércoles: enseñanza a distancia para los alumnos que se quedan en la casa con video conferencias.
- El plan de trabajo en las plataformas (classroom, padlet, etc.) se mantendrá para todos los alumnos, pero con refuerzo presencial dos días a la semana y para los alumnos que permanecerán a distancia, por videoconferencias los miércoles.

• Desarrollo de una «jornada tipo»

- Recepción: escalonada de 8 :30 a 9 :00 hrs para evitar aglomeraciones y facilitar los flujos de entrada.

• De los accesos

- Básica y Media: Se implementarán 3 accesos, que se gestionarán según protocolo de control de acceso (Ver Instructivo Control de Acceso).



- **Tres accesos por avenida Luis Pasteur:**

- Puerta 1° básico (6 cursos)
- Puerta 2° básico (entrada principal) (6 cursos)
- Puerta azul 3° básico + 5° básico G + 5° básico A + 5° básico B (9 cursos)

- **Un acceso por Espoz:**

- Puerta calle Espoz 4° básico A a 4° básico F y 5° básico C a 5° básico F (10 cursos).
- Una zona de parking de bicicletas permitirá a los alumnos dejar sus bicicletas.

* Por razones sanitarias, los padres no están autorizados a entrar.

- **Medidas Sanitarias orientadas a los alumnos:**

- Uso obligatorio de mascarilla
- Toma de temperatura
- Aplicación de gel desinfectante en las manos
- Desinfección de los zapatos
- El personal estará presente en cada entrada y en los pasillos para guiar y apoyar a los alumnos más pequeños (1° y 2° básico)
- Los alumnos que lleguen en transporte escolar serán llevados por los conductores al área de reagrupación de alumnos, respetando la distancia física, luego acompañados a la clase por personal de inspectoría (Ver Anexo: Protocolo Transporte escolar)



- La ropa se colgará en el respaldo de la silla para evitar el contacto al ir a los percheros.
- Los alumnos van a su clase y se sientan en su escritorio.
- **En clase - Desarrollo de las actividades:**
 - Cada alumno tiene una mesa asignada y utiliza su propio material. Las mesas están separadas para garantizar la distancia de al menos 1 metro entre alumnos.
 - Las clases de francés idioma extranjero, educación física y español se seguirán impartiendo a distancia. Más adelante, se podrán reintroducir en los horarios las clases de educación física y español.
 - El Centro de apoyo psicológico y psicopedagógico continuarán trabajando con los alumnos en dificultad a distancia.
 - Se mantendrá provisión de solución alcohólica higienizante de manos.
 - Se mantendrá señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes.
 - Se mantendrá delimitado y demarcado en color llamativo (rojo, amarillo, entre otro similar), entre la primera línea de los pupitres y el pizarrón, considerando una distancia de 2 metros como mínimo, esto para otorgar un espacio que permita realizar demostración fonética a los alumnos, por parte del profesor, quien deberá utilizar en todo momento protección facial si debe retirar la mascarilla para realizar esta demostración.
 - Se mantendrá demarcación del sentido del tránsito en cada pasillo.
 - Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
 - Se deberá mantener toallas de papel o pañuelos desechables para los alumnos.
 - Se deberá mantener solo el material necesario para realizar las clases, el cual debe estar almacenado en cajas plásticas de fácil limpieza y desinfección, el resto del material se debe bloquear con films.
 - Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
 - Se debe mantener contenedor de basura con tapa.
- **De la alimentación:**



- o Colación: cada niño debe traer su colación en su mochila, que sea fácil de manejar por los niños, sin ayuda de un adulto: yogur, cereales en ziploc, galletas en ziploc, sándwich en ziploc, fruta cortada en una caja que el niño sepa abrir por sí solo, proporcionar un tenedor o cuchara de plástico si es necesario. Cada niño viene con su servilleta de tela, el niño comerá encima de ella. La colación se toma en la sala, durante el recreo.

- **Circulación (recreos incluidos):**

- o El sentido del tránsito estará demarcado en el suelo, respetando la distancia física de al menos 1 metro entre alumnos.
- o El patio está dividido en 16 espacios (de E1 a E16), cada espacio está asignado a un grupo para respetar el principio de no mezclar los alumnos y distancia física.

- **Horarios de recreos:**

- o Los profesores supervisan a los alumnos durante el recreo.
- o Los recreos serán un poco más largos en un primer tiempo. En rojo, se indican los tiempos a alcanzar posteriormente, según las condiciones para ir a los baños:

9:30 - 10:00 Hrs. (9:45 - 10:00 Hrs.)

11: 15 - 11: 45 Hrs. (11: 15 - 11:30 Hrs.)

E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16
1º A	2º A	2º F	1º E	2º D	2º B	3º E	3º D	3º A	5º G	4º E	4º D	4º C	4º B	4º A	5º A

10:00 Hrs. -10:30 hrs. (10: 00 -10:15 hrs.)

y 11: 45 Hrs. – 12: 15 Hrs. (11: 45 – 12: 00 Hrs.)

1º B	1º F	2º F	1º D	2º C	1º C	3º F	3º C	3º B	4º F	5º F	5º E	5º D	5º C	5º B
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

- **De los servicios higiénicos:**

- o Tres zonas de baños con un adulto supervisando durante todo el recreo.



- **Del Lavado de manos:**

- Se establecen rutinas de lavado de manos con agua y jabón como máximo cada 2 horas, según protocolo lavado de manos (Ver Instructivo lavado de manos).
- Se realizará lavado de manos cada vez que el alumno utilice los servicios higiénicos.
- Se realizará higiene de manos antes y después de cada recreo.
- Se han instalado lavamanos adicionales para permitir el lavado de manos sistemático por grupo de clase antes y después de cada clase.

- **De las salidas: Ellas serán escalonadas a partir de las 12 :55 hrs, para facilitar el flujo.**

- a. Salida Luis Pasteur.**

- Puerta 1º básico (6 cursos)

12 :55	1º básico A y B
13:00	1º básico E y F
13:05	1º básico C y D

- Puerta 2º básico (6 cursos)

12 :55	2º básico A y F
13:00	2º básico E y D
13:05	2º básico B y C

- Puerta azul todos los 3º básicos + 5º básico G + 5º básico A + 5º básico B (9 cursos)

12 :55	3ºA-3ºB-5ºG
13:00	3ºC-3ºD-5ºA
13:05	3ºE- 3ºF- 5ºB

- b. Salida calle Espoz: 4º A a 4º F y 5º C a 5º F**

12 :55	4º A-4ºB- 5ºC
13:00	4ºC- 4ºD- 5ºD



13:05	4°E- 4°F-5° E -5°F
-------	--------------------

❖ Los alumnos que parten en transporte escolar serán reagrupados en una zona de salida de los buses, acompañados por adultos de inspectoría.

• **Del uso de la Biblioteca**

- La biblioteca está bloqueada para la atención de alumnos
- Solo el profesor podrá solicitar los libros a la bibliotecaria.
- Al momento de la devolución de los libros, estos serán dispuestos en una caja y de forma diaria esta será revisada para la correcta desinfección de los libros.
- Los libros serán puestos en cuarentena por 5 días.
- Los padres podrán solicitar préstamo de libros vía correo electrónico.

B. Plan del proceso formativo:

- Se implementará un sistema mixto (presencial y virtual) para todos los cursos en que se asegurará una enseñanza presencial por grupos y a distancia de todo el curso (Ver anexo N°12 Plan de formación a distancia).
- El proceso educativo presencial se organizará en medias jornadas para los grupos de alumnos y abarcará principalmente actividades prácticas, aplicación en talleres y actividades complementarias para no afectar la clase principal virtual.
- Durante la clase principal virtual se entregarán los contenidos principales para alcanzar los objetivos de aprendizaje prioritarios preestablecidos por el LA UNIDAD DE CURRÍCULO DE MINEDUC, en cada nivel.
- Todas las asignaturas de todos los cursos tienen y tendrán horas de enseñanza en modalidad a distancia y en diferentes momentos de forma presencial por grupos.
- La asistencia a las clases presenciales será voluntaria. Los alumnos que por razones médicas o por voluntad de los apoderados no se presenten en el colegio continuarán solo con la enseñanza a distancia.
- Este sistema flexible, pretende lograr la estabilidad necesaria para que, en caso de tener que volver completamente al sistema a distancia, no se vea interrumpida la entrega de contenidos.



- Se establecerán y publicarán los horarios de cada curso con anticipación en la aplicación Pronote en la que se especificará la modalidad de cada clase (presencial o virtual).

c) Enseñanza Secundaria:

• **Niveles:**

- Todos los alumnos de 6° básico a 4° medio por grupo de 15 alumnos máximo.

• **Tabla horaria y alimenticia:**

- Las clases se desarrollan en cuatro o cinco periodos en la mañana de 6° a 1° medio y en cuatro periodos de 2° medio a 4° medio en la tarde

• **Clases presenciales:**

- Horario de ingreso:

6° a 1° medio		
8h30 – 9h15	6°/7°	
9h20 – 10h05	6°/7°	8°/1°
10h15 -11h00	6°/7°	8°/1°
11h05 – 11h50	6°/7°	8°/1°
11h55 – 12h40	6°/7°	8°/1°

- Salida diferida, coordinada por la Vida Escolar:

6° básico: 12: 35 hrs.

7° básico: 12:40 Hrs.

8° básico 12: 45 hrs.

1° medio 12: 50 Hrs.

- Clases presenciales de 2° a 4° medio:

13:45 – 14:30 hrs. 2°, 3° y 4° medio

14:35 – 15:20 hrs. 2°, 3° y 4° medio

15:30 – 16:15 hrs. 2°, 3° y 4° medio



16:20 – 17:05 hrs. 2º, 3º y 4º medio

- La alternancia de las clases queda organizada en la semana de la siguiente forma:

Grupos A:

- Clases presenciales: lunes y martes
- Clases on line: miércoles, jueves y viernes

Grupos B:

- Clases on line: lunes, martes y miércoles
- Clases presenciales: jueves y viernes

- Los días miércoles solo se dictarán clases on line.
- Esta organización podría variar y adaptarse en función de la cantidad de alumnos en los grupos.
- Los horarios son elaborados sobre esta base y consideran las características y necesidades de cada disciplina.

- **De los accesos:**

- Se implementan 3 accesos, los cuales se gestionarán según protocolo de control de acceso (Ver Instructivo Control de acceso).

- **Medidas Sanitarias orientadas a los alumnos:**

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Toma de temperatura.
- Aplicación de gel desinfectante en las manos.
- Desinfección de los zapatos.
- El personal estará presente en cada entrada y en los pasillos para guiar y apoyar a los alumnos más pequeños.
- Los alumnos que lleguen en transporte escolar van a su clase y se sientan en su escritorio.

- **Del uso de los servicios higiénicos:**



- Los alumnos irán al baño respetando el aforo indicado.

- **De la Sala de clases:**
 - Mobiliario en cantidad que respete distancia física entre los alumnos.
 - Los alumnos mantendrán en su pupitre todos artículos personales
 - Se mantendrá provisión de solución alcohólica higienizante de manos.
 - Se mantendrá señalización de Aforo o cantidad máxima de ocupantes.
 - Se mantendrá delimitado y demarcado en color llamativo (rojo, amarillo, entre otro similar), entre la primera línea de los pupitres y el pizarrón, considerando una distancia de 2 metros como mínimo, esto para otorgar un espacio que permita realizar demostración fonética a los alumnos, por parte del profesor, quien deberá utilizar en todo momento protección facial si debe retirar la mascarilla para realizar esta demostración.
 - Se mantendrá demarcación del sentido del tránsito en cada pasillo.
 - Se debe mantener el área ventilada (ventanas o puertas abiertas).
 - Se deberá mantener toallas de papel o pañuelos desechables para los alumnos.
 - Se deberá mantener solo el material necesario para realizar las clases, el cual debe estar almacenado en cajas plásticas de fácil limpieza y desinfección, el resto del material se debe bloquear con films.
 - Mantener disponible y visible toda la señalización de seguridad asociada a Covid-19 que sea necesaria de informar.
 - Se debe mantener contenedor de basura con tapa.

- **Del uso de la Biblioteca:**
 - La biblioteca está bloqueada para la atención de alumnos
 - Solo el profesor podrá solicitar los libros a la bibliotecaria.
 - Al momento de la devolución de los libros, estos serán dispuestos en una caja y de forma diaria esta será revisada para la correcta desinfección de los libros.
 - Los libros serán puestos en cuarentena por 5 días.



- Los padres podrán solicitar préstamo de libros vía correo electrónico.

C. Plan de contacto con los estudiantes rezagados:

- Desde el inicio de la enseñanza a distancia, el personal de VIE SCOLAIRE vigilia celosamente la asistencia en conexión de los alumnos y se contacta con las familias cuando falta conexión y comunicación de los alumnos o cuando faltan tareas. De igual modo, los profesores contactan a los apoderados cuando existe un trabajo no entregado por el alumno.
- La Vie Scolaire, los profesores y la Dirección conforman un Equipo de Seguimiento de escolaridad que permite realizar un seguimiento riguroso a los casos de alumnos con porcentaje bajo de conexión a clases virtuales. El contacto con las familias se realiza principalmente mediante llamado telefónico, también se utiliza el correo electrónico y la intranet.
- Dentro de las actividades destacan:
 - Identificación del alumno ausente (no conectado) en Pronote.
 - Justificado de la ausencia del alumno, de lo contrario el inspector se comunica con el apoderado.
 - Determinar el motivo de la ausencia (problemas de conexión, problemas de salud, entre otros).

VII. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En función de la identificación de personas de alto riesgos (ver protocolo de Identificación de Personas de alto riesgo de contraer Covid-19), se organizan los equipos de trabajo que se detallan a continuación:

- a) Personal directivo.
- b) Personal Docente.
- c) Personal administrativo área pedagógica.
- d) Personal Administrativo no pedagógico.
- e) Personal de servicios generales.
- f) Personal Observador de conducta.
- g) Comité Covid-19.
- h) CHST – CPHS.



VIII. Anexos:

1. Plan de Seguridad y Salud Ocupacional



1. Plan de seguridad y salud o

- Anexo N°2:" ODI COVID-19".



1.2 Anexo N°2 ODI COVID-19 -V2.docx

- Anexo N°3:" Instructivo higiene de manos".



1.3 Anexo N°3 Instructivo Higiene c

- Anexo N°4:" Instructivo distanciamiento social".



1.4 Anexo N°4 Instructivo Distancia

- Anexo N°5:" Instructivo Control de Acceso y salida del establecimiento".



1.5 Anexo N°5 Control de Acceso y

- Anexo N°6:" Instructivo Control de Temperatura Corporal".



1.6 Anexo N°6 Instructivo Control c

- Anexo N°7:" Instructivo de desplazamiento al interior del establecimiento".



1.7 Anexo N°7
Desplazamiento inte

- Anexo N°8:" Instructivo puestos de trabajo".



1.8 Anexo N°8
Instructivo Puestos de

- Anexo N°9:" Protocolo de Identificación de personas de alto riesgo".



1.9 Anexo N°9
Protocolo Identifica

- Anexo N°10:" Protocolo de Limpieza y desinfección".



1.10 Anexo N°10
Instructivo Limpieza

- Anexo N°10.1 Protocolo Limpieza y Desinfección Limpiecito



1.10.1 Anexo N°10.1
Protocolo Limpieza y

- Anexo N°10.2 Ficha Antigraza Potenciado QM



1.10.2 Anexo N°10.2
Ficha Antigraza Pot

- Anexo N°10.3 Ficha Desinfectante Pino



1.10.3 Anexo N°10.3
Ficha Desinfectante

- Anexo N°10.4 Mantenedor de Pisos QM



1.10.4 Anexo N°10.4
Mantenedor de Piso

- Anexo N°10.5 Resolución Desinfectante de Baño



**1.10.5 Anexo N°10.5
Resolucion Desinfe**

- Anexo N°10.6 Procedimiento sanitización



**1.10.6 Anexo N°10.6
Procedimiento sanit**

- Anexo N° 10.7 Carpeta de Antecedentes Sanitización



**1.10.7 Anexo N°
10.7 Carpeta de Ant**

- Anexo N°11:" Instructivo Uso de mascarilla clínica".



1.11 Anexo N°11
Instructivo uso mas

- Anexo N°12:" Instructivo uso de protección ocular".



1.12 Anexo N°12
Instructivo Uso prot

- Anexo N°13:" Instructivo uso de protección de vestimenta".



1.13 Anexo N°13
Instructivo Uso de p

- Anexo N°14:" Protocolo de contención emocional por casos confirmados".



1.14 Anexo N°14
Protocolo Contencic

- AnexoN°15: "Planilla posibles contactos laborales".



1.15 Anexo N°15
Planilla de posibles

2. Protocolo Manejo de alumnos y funcionarios con sospecha de Covid-19



2. Protocolo
Manejo de alumnos

3. Protocolo Transporte escolar en contexto Covid-19



3. Protocolo
Transporte escolar C

- o Anexo N°3.1 Protocolo Transporte escolar Resolución Sanitaria Decutec



3.1 Anexo N°2
Protocolo Transport

- Anexo N°3.1.1 Transporte escolar Registro ISP Decutec



3.1.1 Anexo N°2
Transporte escolar F

4. Programa Contingencia psicosocial en contexto Covid-19



4. Programa
Contingencia Psicos

5. Protocolo de Aforo en recintos cerrados y abiertos.



5. Instructivo de
Aforo espacios abie

6. Protocolo de Evacuación en contexto Covid-19.



6. Protocolo de
Evacuacion en Cont

7. Registro entrega EPP t/o insumo de bioseguridad



7. Registro entrega
EPP.docx

8. Registro de inspecciones y observaciones en contexto Covid-19



8. Registro de inspecciones y obse

9. Protocolo de comunicación a toda la comunidad escolar en contexto Covid-19.



9. Protocolo de Comunicacion en Cc

10. Protocolo de alimentación funcionarios



10. Protocolo Alimentacion.pdf

11. Protocolo de Contención Emocional orientado a los alumnos y sus familias.



11. Protocolo de contencion emocior

12. Protocolo de Educación Distancia



12. Protocolo de Educacion a Distanc